

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y UNO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN  
EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Juan Roger Gómez Medina

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Verónica Bravo Salas

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII-MOCIONES Y ACUERDOS

### **Presidente la Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes al ser las 5:15 p.m. del día lunes veintiuno de mayo damos por iniciada la Sesión Ordinaria N°181 - 2012. Comprobando el quórum esta completo buenas tardes también Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa, don Abdel Caravaca que por ahí lo vi, Señora Secretaria, Señores entiendo del Cepo son ustedes, Don Henry Quesada muy buenas tardes, a los señores Síndicos también a los propietarios y suplentes y vamos entonces a dar inicio a la sesión los primeros que tienen audiencia son los señores del Cepo si gustan vamos a escucharlos y recordarles que por reglamento tienen 15 minutos para hacer su exposición y luego para contestar algunas preguntas que tal vez se puedan hacer muchas gracias.

I- AUDIENCIAS

#### **Audiencia #1**

##### **Vecinos de Barrio El Cepo**

Muy buenas tardes Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa y demás miembros de la Municipalidad de Cañas, nosotros venimos en representación del Cepo puede decirse barrio, no sé si será un barrio aquí de Cañas el camino está casi que intransitable recientemente SENARA había hecho un trabajo de canalización de aguas porque por ahí pasa una parte entonces arreglaron un poco pero después del puente no se puede pasar ni para acá ni para allá al otro lado del puentecito, pero antes del puentecito también está bien malo y hay una señora que es mayor padece

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

de la presión y a la hora de ir a traerla eso se complica porque los carros no quieren entrar si llegan es al puentecito y entonces nosotros queremos ver si la Municipalidad nos mando maquinaria y nos repara todo eso o echa material que se yo lo que tenga que hacer y tal vez solicitarles a ver si nos hacen una caseta porque ahora que viene el tiempo de lluvia uno no tiene sombrilla busque un plástico o vea a ver que hace entonces ver si la Municipalidad nos ayudaba en ese sentido, también queríamos ver si nos mandaban un poquito de maquinaria a San Isidro a este camino le habían metido maquinaria ahora creo que el año pasado pero esta un poquillo más o menos ahí ese lugar es muy bonito llega mucha gente pero a veces que va es que está un poco entonces esa era la petición, repararnos el camino de Cepo principalmente después del puentecito y que nos echen buen material porque eso es un barro negro pegajoso y también ver si nos hacían una caseta.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias vamos a escuchar al señor Alcalde que nos va a informar algo sobre el asunto.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes hagamos una cosa yo no me voy a comprometer a nada pero si voy a ir mañana a verlo está bien para hacer una inspección.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Tal vez mañana como llega el señor Alcalde alguno de ustedes que lo espere por ahí para que lo acompañen. Bueno el va hacer la inspección.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

En realidad escuchando las peticiones de los compañeros de Cepo de aquí de Cañas y ya viendo la parte del señor Alcalde dice que mañana puede ir en realidad eso es una parte de ese caminito es obligación que yo como Sindico yo al señor Alcalde en otras ocasiones se lo había manifestado y tal ves como dice que mañana va que echen un poquito de material ahí por el basurero hay un tajo pero si es posible en

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

realidad está el puro suelo y no es mucho es poquitillo a ver que a como usted va mañana ahí tal vez en cualquier momento entre pero que no lo pase por alto eso sería muchas gracias.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Entonces están satisfechos.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo voy mañana y veo y si no lo hago el otro lunes vienen a ver esta bien porque para que yo les voy a decir que lo voy arreglar yo mañana voy y lo veo está bien, pero si ustedes quieren estar entonces me dicen a qué hora y yo con mucho gusto voy y les digo. Yo mañana llego y la busco.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Como se llama su mamá Juana López entonces le señor Alcalde mañana se comunica con usted muchas gracias.

## II- APROBACION DE ACTA

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes compañeros es para algunas correcciones en el acta en la página N°14 yo redacte porque está un poco enredado no sé si es que a veces falla un poco el sonido y corta las palabras pero quisiera que me permitieran permitir la misma idea para que la señora secretaria lo escriba a como lo presento en la página N°14 en mi intervención donde dice la invitación que les hacemos a la reunión en cañas impartida por IAFA no se si leerla o nada mas presentar la corrección a la señora secretaria porque es la corrección, también la página N°20 corrijo ahí porque.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Doña Thais sería bueno que lo lea para que todos tengamos una idea de cómo quedaría su intervención.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

La intervención de la página N°14 queda así:

Buenas tardes compañeros quiero informales respecto a las actividades que hemos venido promocionando la Comisión Cantonal de Seguridad de acuerdo con IAFA, este jueves le corresponde a Cañas centro, le pido la colaboración a los compañeros para que inviten personas o grupos, ya con don Carlos me puse de acuerdo para que invite a los Comités de Deportes, Comités de Barrios, y Equipos para eso le entrego unas invitaciones .Mañana toca al distrito de San Miguel, ya se contacto al señor encargado de la charla para seguridad de que llegue, y no nos pase como en Bebedero y Palmira que no llego. Si quiero solicitarle al señor Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga la posibilidad de perifonear, para eso redacto la cuña y se la entrego a Xiomara para que se encargue del contrato lo vamos hacer a nombre de la Alcaldía, Concejo Municipal y Comisión de Seguridad, los tres órganos involucrados en la actividad. Esto es mi informe compañeros, gracias señora presidenta.

Eso es la idea central de lo que dije y en cuanto al perifoneo no lo hicimos porque hicimos demasiadas invitaciones y fui a entregarlas personalmente a Instituciones entonces vimos que tal vez era una plata que se iba a perder porque la gente no pone atención a los perifoneos entonces persistimos de todas maneras Don Lizanías se le agradece en otra ocasión será. Queda pendiente el perifoneo esto es para la corrección en el acta N°179 en lugar de lo que está dispuesto quede esto que voy a entregar. Luego en la página N°20 mi intervención quedaría así:

Es para solicitarle al señor Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga López, si es posible que nos facilite un vehículo el jueves 31 de mayo hay que estar en San José a las 8:00 a.m. es invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales la compañera Alicia y mi persona representamos a esta Municipalidad ante la Asamblea Nacional, el vehículo se puede aprovechar para realizar algún otro mandado o gestión. Eso es por un lado, lo otro es que quiero informarles que el suegro de nuestro compañero Roy falleció, decirles a los compañeros que si podemos acompañarlo en la vela lo están velando en Barrio Las Palmas luego les doy la dirección en cuanto hable con Regidor Roy

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Zúñiga Rodríguez también enviarle condolencias por parte del Concejo, para esto se hará un acuerdo.

Es que en la redacción matamos a Roy verdad entonces aquí va la redacción para que quede claro que nuestro compañero está muy bien entonces aquí hago entrega a la secretaria para que nos haga las correcciones pertinentes y en un acuerdo ya por ultimo en el acuerdo 16 en la página N°41 no se será que me queda dice:

Se acuerda solicitar al señor alcalde que realice las gestiones necesarias para la contratación de la persona que ocupara el puesto de secretaria del Concejo Municipal .Aprobado y Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Pero las gestiones que era eso.

#### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

El acuerdo era solicitarle al señor Alcalde que diera las directrices para que Recursos humanos iniciara las gestiones para la contratación de la persona que ocupara el puesto de Secretaria del Concejo si el concurso. Yo también tengo varias correcciones pero no sé si tal vez es que se transcribieron mal algunos acuerdos por ejemplo el de Don Olman Segura no sé si nos está fallando la grabadora o qué pero no se están transcribiendo como debería ser por ejemplo, también en lo de RECOPE era se acuerda enviar nota a la Presidencia Ejecutiva de RECOPE para solicitar información de cómo se encuentra el proceso de donación de mezcla asfáltica aquí pusieron se acuerda enviar nota a la Presidenta Ejecutiva de RECOPE, así es que hay una distorsión ahí verdad no sé si tal vez yo le paso las correcciones que tengo. Ahora mi fotocopia me llevo ahí como con un bichillo ahí no se parece una prensa de ropa no se qué pero ahí no se lee nada entonces me salieron en cada página tres entonces me queda bastante y también las Comisiones hay algunos errores que yo les había dicho que habíamos quitado algunos asesores de las Comisiones del año pasado que nombro el compañero Roy muchos asesores que durante dos años no asistieron a las Comisiones, entonces dijimos no tiene sentido volverlos a llamar si durante dos años no se presentaron, pero parece que la señora secretaria no me entendió y volvió a copiar los mismos asesores entonces no se si ustedes están de

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

acuerdo en que los corriamos o aprobarlo así o no sé si quieren la dejamos para aprobarla luego como ustedes digan. Se debe hacer una nueva lista una depuración porque hay muchas personas incluso que yo no conozco y yo les digo ya para nombrar los asesores hay que tener cuidado para que vengan porque los que estamos en Comisiones a veces pasamos por lo mismo pero yo si quisiera que al menos los Regidores y Síndicos que están en las Comisiones que por favor las tomen porque nos urge al menos que Jurídicos se reúna porque urge aprobar el Reglamento de Patentes que esta atrasadísimo y también aquí se omitió la Comisión de Accesibilidad que no esta acá, así es que quisiera que tomen nota al menos ustedes Regidores y Síndicos y que nombremos algún coordinador de cada Comisión para que convoque a reunión si gustan, o lo hacemos en la primera de Hacienda están los cinco Regidores Propietarios creo que estaba el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez estaba de coordinador la Comisión de hacienda usted quiere quedarse como coordinador bueno entonces Roy como coordinador, La de Obra Pública están Regidor Roger Alvarado Ruíz, Síndico Carlos Corella Madrigal, Alicia Bolívar, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Nelson Delgado Cabezas y Síndico Juan Roger Gómez Medina veo que aquí el coordinador estaba Roger.

### **Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Buenas tardes compañeros, doña Xinia es por lo siguiente le voy a ser honesto lo que yo siento me gusta decirlo, en la Comisión la verdad es que estuvimos y usted sabe muy bien que yo convoque varias veces a reuniones y todo ojala que en este periodo no pase lo mismo de que realmente yo dejaba mi trabajo a un lado cosas que yo tenía que hacer en la noche por venir y muchas veces no hubieron reuniones y uno haciendo todo el esfuerzo yo quiero pertenecer pero no quiero ser el coordinador está bien, ósea en eso con mucho gusto yo estoy en la Comisión y si tengo que venir vengo pero no quiero ser el coordinador en ninguna de las tres esa sería mi intervención.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Gracias entonces en la de Obra Pública esta don Carlos Corella quiere coordinarla usted, la de Obra Pública ¿Qué si usted quiere coordinar? Están aquí Roger Alvarado, Carlos Corella, Alicia Bolívar, Xinia Guevara, Nelson Delgado, Juan Roger Gómez ¿Quiere usted coordinar la de Obra Pública Carlos? Para que usted sea el que convoque la primera reunión y ahí se nombra un presidente y un secretario, entonces pongamos a don Carlos aquí coordinador. En la de Asuntos Sociales están la señora Yajaira Herrera Alvarado, Roger Alvarado, Eneida Murillo, Eliecer Delgado y Roy Zúñiga Rodríguez este doña Yahaira quiere coordinar usted como dicen para la primera reunión. De Asuntos Culturales esta don Adolfo Cascante, Leda Molina, Jeiner Quesada, Eliecer Delgado y Stephanie Suarez don Adolfo cascante quiere coordinar usted la de Culturales si lo dejamos.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Si está bien.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Coordinador don Adolfo Cascante. La de Asuntos Ambientales Don Nelson Delgado, Juan Roger Gómez, Gerardo Alvarado, Ana Isabel Miranda y Eneida Murillo, esta la presidia don Nelson Delgado no sé si usted quiere aquí ponemos a don Nelson Delgado coordinador. La de Asuntos Jurídicos integrantes don Adolfo Cascante, Nelson Delgado, Freddy López, Yahaira Herrera, Jeiner Quesada, Eliecer Delgado y Xinia Guevara Asuntos Jurídicos entonces Yahaira usted era la presidente te dejamos de coordinadora para la primera. Comisión de Gobierno y Administración integrantes doña Thais Ocampo, Roy Zúñiga, Carlos Corella, Freddy López, Juan Roger Gómez, Roger Alvarado y Xinia Guevara aquí estamos Thais usted quiere ser la coordinadora entonces doña thais la dejamos de coordinadora de la de Gobierno y Administración. Comisión Municipal de la Condición de la Mujer integrantes doña Alicia Bolívar, Yahaira Herrera, Stephanie Suarez, Leda Molina, Eneida Murillo, María Dominga Gutiérrez, Ana Miranda y Xinia Guevara ¿Doña Alicia la coordina usted? Doña Alicia coordinadora esto para

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

la primera reunión y ahí se nombra el Presidente y Secretaria. Comisión Municipal de Seguridad esta doña Thais Ocampo, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga, Carlos Corella, Eliecer Delgado, Ana Miranda y Xinia Guevara entonces doña thais también tenía la coordinación la dejamos en seguridad si Thais entonces coordina doña Thais y aquí falta la Comisión de Vivienda y Urbanismo estamos los cinco si quieren déjenme esa y la coordino yo para no dejarme por fuera y aquí falta la de Accesibilidad que vamos a dejar coordinando a don Nelson la de Accesibilidad que no aparece aquí, pero entonces don Nelson nos va a llamar para coordinar y luego para corregir entonces los asesores. Entonces están de Acuerdo en aprobar el acta o quieren revisarla con las correcciones posteriormente. Entonces les parece si aprobamos el acta el próximo lunes, entonces la dejamos para el próximo lunes para hacerle todas las correcciones y aprobarla con las correcciones hechas. Entonces continuamos con la lectura de la correspondencia para ver si la señora secretaria nos ayuda.

Se acuerda aprobar el acta 179-2012 el próximo lunes 28 de mayo de 2012 con las correcciones hechas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

### III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio ADEL-023-12 enviado por la señora Noreli Rojas Díaz. Coordinadora Área de Desarrollo Económico Local.

Asunto: Solicitud de Acuerdos

2. Oficio EDECA-DA-285-2012 enviado por el MSc Wilberth Jiménez Marín. Director de Ciencias Ambientales.

Asunto: Invitación a conferencia “Orientación para elaboración de estrategias de cambio climático para los gobiernos locales”

3. Oficio enviado por el Concejo de Distrito de Cañas.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Asunto: Copia de oficio enviado a Alcalde para solicitar la presencia del Sindico a la hora de recibir carteles de Licitación.

4. Oficio DST-051-2012 enviado por la señora Gloria Valerin Rodríguez. Directora del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Asunto: Solicita criterio de esta institución en relación al texto: “Ley de Promoción de Participación Ciudadana”

5. Oficio N.884-2012-DGFP-A-DO enviado por el Comisionado Pablo Bertozzi Calvo. Subdirector General de la Fuerza Pública y Director de Operaciones a.i

Asunto: Respuesta al oficio OFC-SCM-041-12 enviado por el Concejo Municipal al Licenciado Mario Zamora Cordero.

6. Oficio DMOTP-2741-12 enviado por Despacho de Diputado Luis Fernando Mendoza.

Asunto: Gestión ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en relación con colocación de señalamiento vial para prohibir paso de vehículos pesados en comunidades de Hotel y San Miguel de Cañas.

7. Oficio enviado por la señora Silma Bolaños Cerdas. Jefa de Área de la Comisión de Asuntos Económicos.

Asunto: Consulta de criterio en relación con el siguiente Proyecto de Ley: **Expediente N° 18.353 “REFORMA AL INCISO 5) DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL, LEY N.º 1644 Y DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, LEY N.º 7558”**. Publicado en el diario oficial La Gaceta N° 59, Alcance N° 34 del 22 de marzo de 2012.

8. Oficio #1092-12-DRV-MSP enviado por el Comisionado Rafael Araya Cordero. Director Regional Cinco.

Asunto: Referencia al oficio OFC-SCM-041-12 enviado por el Concejo Municipal.

9. Oficio enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente Ejecutivo de RECOPE.

Asunto: Fiscalización Donación 2011.

10. Oficio DOS-087-2012 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones.

Asunto: Declaración de Calle Publica.

11. Oficio CFC-Nº80 enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo. Presidente de la Comisión de Fiestas Cañas 2012

Asunto: Agradecimiento.

12. Oficio enviado por el Pbro. Carlos María de Jesús MCS Párroco.

Asunto: Propuesta para el nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven.

13. Oficio N° 2012-5081 AJ PJC CSA enviado por la Lic. Carmen María Soto Arroyo. Abogada Encargada Asesoría Jurídica Proceso Jurídico Contractual.

Asunto: Solicitud de Documentos.

#### IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio OFC-SCM -047-12 enviado a la Asociación Deportiva Los Halcones.

Asunto: Informar situación de Portón dentro del Estadio Municipal de Cañas.

2. Oficio OFC-SCM -048-2012 enviado a los Vecinos de Barrio Hotel.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Asunto: Felicitación por la organización de actividad realizada.

3. Oficio OFC-SCM -049-12 enviado al Ingeniero Jorge Villalobos Clare. Presidente Ejecutivo RECOPE.

Asunto: Remitir acuerdo tomado en sesión 179-2012 donde hace referencia a la solicitud de información para donación.

4. Oficio OFC-SCM -050-12 enviado al señor Lizanías Zúñiga López. Alcalde Municipal.

Asunto: Remitir acuerdo tomado en sesión 179-2012 en la que se refiere a la correspondencia para este Concejo.

5. Oficio OFC-SCM -051-12 enviado al Doctor Olman Segura Bonilla. Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Aprendizaje.

Asunto: Remitir acuerdo tomado en sesión 179-2012 en donde se refiere a la donación de 4000m.

6. Oficio OFC-SCM -052-12 enviado al Señor Roy Zúñiga Rodríguez Regidor Municipal.

Asunto: Enviar condolencias por el deceso de familiar.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Voy a proceder a leer el informe de maquinaria.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 14 de mayo al sábado 18 de mayo, 2012**

**• CARGADOR 916:**

**Lunes 14 de mayo:** Gaveteando en barrio San Martín para cordón y caño

**Martes 15 de mayo:** Cargando basura no tradicional en barrio Unión, limpiando desagüe por la iglesia de Bello Horizonte

**Miércoles 16 de mayo:** Haciendo gaveta para cordón y caño en barrio San Martín, pasando arena, piedra y cemento

**Jueves 17 y Viernes 18 de mayo:** Limpiando zanja donde se construirá UTN y en barrio Las Palmas en reparación de fuga con los de A y A

**• VAGONETA 4925:**

**Lunes 14 de mayo:** Se regó agua en calles de barrio San Martín y Sandillal

**Del Martes 15 al viernes 18 de mayo:** Mantenimiento del vehículo en el plantel municipal

**• VAGONETA 4924:**

**Lunes 14 de mayo:** Acarreo de piedra y tierra para puente de Cedros

**Martes 15 de mayo:** Acarreo de piedra bola para plaza de Javilla y viaje de piedra para calle de Javilla

**Miércoles 16 de mayo:** Acarreo de tierra negra para plaza de Javilla

**Jueves 17 de mayo:** Se pasó arena del CNP para patio municipal y piedra cuarta y arena para Cedros

**Viernes 18 de mayo:** Botando tierra de alcantarilla de calle de Javilla

**• VAGONETA 4923:**

**Lunes 14 y martes 15 de mayo:** Recolectando basura no tradicional

**Miércoles 16 de mayo:** Viaje de tierra negra para Javilla

**Jueves 17 de mayo:** Viaje de piedra cuarta para el patio del CNP

**• COMPACTADORA:**

**Lunes 14 de mayo:** Regando agua en calles urbanas

**Martes 15 de mayo:** En el plantel

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Miércoles 16 de mayo:** Trayendo máquina de gotera a Cañas y luego compactando en barrio San Antonio

**Jueves 17 de mayo:** En el plantel

**Viernes 18 de mayo:** Trabajando en camino de San Antonio a Hacienda La Montaña

**• NIVELADORA:**

**Del Lunes 14 al viernes 18 de mayo:** Mantenimiento

**• CARGADOR 916:**

**Lunes 14 de mayo:** Recolectando basura no tradicional

**Martes 15 de mayo:** Remontando material chopo y piedra cuarta, cribando material en el patio

**Miércoles 16 de mayo:** Cargando tierra negra para la cancha de futbol de Javilla

**Jueves 17 de mayo:** Cribando material y cargando una arena del CNP para almacenar en el patio

**Viernes 18 de mayo:** Cribando material en el patio

**Sábado 19 de mayo:** Barriendo el basurero

En lo que a mi corresponde todo el mundo sabe que el lunes estuvo aquí la presidenta de la República y el Vicepresidente bueno el Gobierno Central y algunos Diputados entonces por ahí estuvimos desde las 10:00 a.m. hasta la tarde después en la sesión y atendiendo al publico lógicamente el tiempo que estuve libre.

Martes 15 de mayo atendiendo al público y sesión extraordinaria y reunión con Gloria quiero decirles que esta muchacha es la del CNP yo la invite, más bien le pedí que me recibieran en Liberia y ella vino, le pedimos un adendum del Convenio que hay con el CNP para que nos permita hacer una inversión ahí para lo del Reciclaje más bien para el Centro de Acopio y está muy avanzado porque ella esta anuente ayudarnos en todo lo que pueda solo que tenemos que quitarle algún material chatarra que hay ahí y otro que no es chatarra.

Miércoles 16 de mayo de 2012 reunión con el Ingeniero Frank Castillo aquí don Frank es el señor que está presentando los papeles para hacer una organización y el día que fuimos hablar con la señora Ministra de Vivienda yo le pedí que como podía hacer para que unos señores con muy bajos recursos llegaran a pedir ayuda y que la Municipalidad no tenía

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

nada, entonces ella me dice no don Lizanías lo vamos ayudar para reconstruir la casa y si está muy mala que se la deshagan y le hagan otra, tampoco es así tan fácil pero el Ingeniero me dijo don Lizanías yo le ayudo y ahí tenemos una listita de unos diez y quiero destacar aquí que mi amigo Roger nos estuvo acompañando a visitar alguna gente en el famoso Cepo para ver algunos señores que no fue posible con el señor porque tiene mucho terreno y tiene un problemita, sin embargo todo el resto de la gente parece que sí. También me reuní con Llano Verde tratamos ese asunto del Centro de Acopio que ellos ya están preocupados esta semana les tenemos una respuesta. También les presente el proyectito de arreglar las paradas y en su momento les diré a ustedes para que si es necesario que ustedes tengan que autorizar creo que sería una cosa bonita ver si hacemos unas paradas de acuerdo a un diseño que me presento el señor Jorge no recuerdo ahorita el apellido de él y atendiendo al público.

El Jueves 17 de mayo de 2012 también atendiendo al público, pero también fui a finiquitar algunas cosas con el Banco Nacional a ver si ellos nos patrocinan estoy haciendo la solicitud al Banco Nacional porque el Gerente quiere hacerle la casetilla ahí de aquella señora de la Macha y entonces el Gerente mío me dice que él lo ve con muy buenos ojos y espero que ya mañana o el jueves estarle presentando ya la petición.

El viernes 19 de mayo de 2012 bueno la que todos fuimos con la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados en las dos sesiones que hubo ahí en el Hotel Cañas y lo demás en la visita vino Flori porque quería hacer una inspección en un sitio ahí de unas instalaciones y me lleve la sorpresa que el señor Jirón dijo que eso estaba excelente y que nosotros podíamos hacer lo que quisiéramos como que cambio un poquito de parecer y eso me agrada porque de repente vamos a dar inicio ya a lo que es la recolección de los desechos porque sentí que hay una apertura de ellas eso sería y al final tal vez hago algún comentario en asuntos varios muchísimas gracias señora Presidenta.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Seguimos con otros informes o alguna pregunta para el señor Alcalde.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Me permite doña Xinia es que a raíz del comentario que hizo aquel señor en Porozal yo le dije a Roció y parece que había un señor que tiene varios años de estar explotando un tajo y nunca había pagado nada y hoy vino a ponerse al día a ver qué es lo que tiene que hacer que

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

es lo más importante y también me dijo que nos donaba todo un material que tiene ahí para arreglar los caminos.

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches compañeros de parte mía el comentario que tengo es sobre el informe es sobre el taller que se llevo a cabo la semana pasada en las instalaciones del Salón de Eventos ( Antigua Red de Frio) sobre el Alcoholismo y Drogadicción dado por el encargado de IAFA Pablo, si quiero antes de que tomemos en cuenta que cuando se hace un taller creo que no solo debe participar la gente que se invita por invitación si no que todos nosotros estamos dispuestos también a participar en estos talleres porque es para bien de toda la comunidad y no hace r mención de que hagamos un taller y hagamos esto y el otro y no sé si han visto los casos como en Palmira, Bebedero o San Miguel que no se presenta la gente esto cuesta porque el muchacho encargado de coordinar los cursos de IAFA viene desde Santa Cruz son costos que requieren bueno que vale más que no somos nosotros IAFA los aporta pero en fin. El taller estuvo muy bonito estuvimos presentes diecisiete personas en total, las cuales estuvo el Director del Colegio Nocturno, estuvo Lorena Segura la Directora del Liceo Miguel Araya Venegas, estuvo Allan, Ana Bejarano la Directora del IPEC, Teresita también, el esposo de Teresita por el MINAE, de la Junta de Vecinos de las Cañas habían dos personas también y del Colegio Técnico Profesional también y otras personas en particular que estaban ahí del cual fue un taller muy emotivo y les digo que son cosas muy fuertes las que se ven ahí pasaron un video de lo que sucede por el alcoholismo, por el fumado, por las drogas que son cantidades e inumericas porque yo vi muchas ahí que ni conocía y el sistema como las están usando ahorita, y los inventos que hacen todo eso pero hoy todos tenemos familias y en este momento esta era que estamos se está presentando esta anomalía. En sí creo que debíamos de sacar un poquito de provecho a estos talleres y no de la parte como lo hicimos más que todo como en la parte educativa del MEP sino también en la parte de los niños de la escuela que de ahí es donde empieza y radica el problema últimamente me dijo el señor porque ahí es donde está empezando ahorita, vemos que se venden confites con droga que se venden mentas con droga bueno todas esas cosas y de ahí deben empezar para que cuando lleguen al Colegio tengan un poquito más de valor de las cosas que se están diciendo y sepan las que se están diciendo entonces quiero hacer la invitación para que sigamos en esto, en la Comisión de Seguridad que nos apoyen que sigan apoyando para todos los distritos, ahora también los compañeros síndicos ayúdenos en esto porque el porcentaje que dio el compañero del IAFA ahí es alto y es preocupante el

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

porcentaje que tenemos en nuestro cantón en parte de Alcoholismo y Drogadicción porque estamos en los primeros lugares y eso no es una gran ganga verdad creo que deberíamos de trabajar en eso e inculcar, y trabajar más en la parte preescolar de ahí en adelante yo creo que ya trabajaríamos con muchachos de colegio del cual se comprometió a trabajar con muchachos de sétimo para dar talleres para sétimos, octavos y también en el IPEC. Yo creo que son cosas muy preocupantes y hay que apoyar esos talleres no los dejemos ir así de las manos porque salen y son costosos. Ahí a doña Xinia le di una carpeta de las que se distribuyeron, a doña Thais también le di otra, y deberíamos de seguir adelante y apoyar también a la Seguridad pública porque está bien están muy anuentes a seguir trabajando en esto y con el poco material que tienen ellos somos de los que están dando un alto rendimiento a nuestro cantón muchísimas gracias señora presidenta.

**Vicealcalde Abdel Caravaca**

Buenas noches a todos me voy a retirar porque les voy a comunicar que tengo a mi mamá muy convaleciente en el Hospital México y parece que sucedió algo y me acaban de llamar que me vaya hasta luego a todos.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Algún otro informe.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Tal vez para que quede claro no si estoy en el error o el señor don Carlos es el que tiene el error ahora cuando hizo mención de que los Síndicos de que las comunidades ayudáramos yo tengo entendido que don Carlos tiene por lo que lo oí por lo menos tiene un criterio que fue la comunidad la que no respondió y no fue así, fuimos nosotros los que si asistimos el empleado o funcionario de IAFA fue el que no llevo, ahora le escuche decir que ellos aportan ahí no se que para tomarse algo y eso pero nosotros lo pusimos más bien hicimos un pequeño sacrificio entonces para que quede claro porque usted lo está diciendo al Concejo no fue la comunidad la que fallo si no que fue el funcionario entonces para que quede claro ese asuntito ahí y espero no volveré a comprometer de una vez se los digo señora doña Thais porque en realidad yo también quede mal parado porque yo no sirvo para quedar como un mentiroso voy por derecho pero yo me sentí mal porque yo quede en avisar llevar y revisar, servir, llamar y todo pero falto un poquito más de comunicación en esta

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

parte para que quede claro don Carlos lo que manifestó, no fue el pueblo el que fallo si no el funcionario muchas gracias.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si ahí tiene toda la razón Eliecer. Eliecer me llamo ya pasadas las cuatro de la tarde como a las cuatro y media y nos comunicamos con el señor cuando ya pudimos contactarlo el venia muy atrasado el tuvo un inconveniente y me dice yo ya voy por la entrada de Upala eran las cinco pasadas, las actividad estaba para las cuatro cuando comunicó a Palmira ya Eliecer se había ido entonces llame una amistad para que fuera a informarles ya la gente se había ido por que estaba por ponerse la lluvia entonces ahí tenemos que enviar una carta a la gente de Palmira igual en Bebedero ahí no se presento parece como que hubo el doctor Palma nos estaba coordinando estas fechas y parece que a el no le habían avisado la fecha de Bebedero entonces no llego a Bebedero. Lo si no tenemos es informe en San Miguel como estuvo en San Miguel yo si estuve al cuidado de llamarlo y ponerme de acuerdo con él para que no fallara pero no supe el resultado si llego la gente o que, ay no llego la gente y se le dieron treinta invitaciones al señor Presidente de la Asociación actual porque ya va a cambiar, se le dieron treinta invitaciones para que repartiera a la comunidad ,es como aquí se entregaron un montón de invitaciones para que llegaran diecisiete personas bueno por dicha llegaron gente de los Centros Educativos que es donde tenemos la problemática cuesta que la gente asista pero hay que seguir aunque sean tres o cuatro que lleguen algo se hace gracias.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo quería referirme lástima que no está don Eliecer, no sé si escuche mal que él dijo que no se comprometía mas coordinar no tengo animo de entablar polémica con nadie pero yo creo que esta es una responsabilidad nuestra no es decir que no me vuelvo a comprometer ustedes fueron electos por su pueblo así es que nosotros debemos seguir y como dice doña Thais si se entregan cien invitaciones y si llegan cinco nosotros hacemos el esfuerzo, pero yo creo que es irresponsable decir no me comprometo hacer mas actividades de estas yo creo que ustedes tienen y nosotros yo personalmente tenemos una responsabilidad con el pueblo que nos eligió y no es que claro que uno se disecciona ante estas cosas pero tenemos que seguir trabajando para eso estamos acá y no es sencillamente me lavo las manos y no sigo convocando, si se convocan cincuenta y llegan cinco y si acaso una persona como dicen que les llegue el mensaje estamos ganando algo no podemos echarnos para atrás en

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

ningún momento así es que yo creo que la lucha tiene que seguir y felicitar a los compañeros que siguen trabajando en esto pero no es cuestión de que no me vuelvo a comprometer creo que es una obligación no es porque quiera o no quiera muchas gracias.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Aunando al informe de la Comisión de Seguridad que dio don Carlos también les informo que posterior a esto ya en junio, julio estamos también nuevamente programando charlas pero ya en otro campo que es la agresión familiar impartido por el pac impartido por la seguridad. El Ministerio de Seguridad nos va a mandar instructores para las charlas así es que también haremos nuevamente y vamos a tomar en cuenta al Hotel y vamos a tomar en cuenta a Nueva Guatemala para estas charlas también gracias señora presidenta.

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Buenas noches es relación a la actividad de mañana es para recordarles la actividad que hay mañana el Primer Encuentro de los tres cantones Cañas, Tilarán y las Juntas de Abangares están invitados un representante del Concejo Municipal, Presidente Municipal o Presidenta Municipal, Coordinador de la Comisión de Seguridad o Coordinadora de la Comisión de Seguridad, los tres Alcaldes de los tres cantones, las tres Vicealcaldesas, todos los Orientadores de todos los centros educativos de los tres cantones y representantes de todas las Comisiones de Seguridad como repetí antes Directores de los centros educativos en el Auditorio de Arcosa del ICE se había nombrado como representante del Concejo Municipal a la compañera Yahaira Herrera pero por un asuntos fuera de su control no puede asistir entonces si me gustaría que se nombrara a otra persona que la sustituyera, yo se que doña Thais va pero ella va en representación de la Comisión de Seguridad a la cual ella codina y mi persona también va a ir a esa actividad me gustaría que se nombrara a una persona perfecto entonces doña Xinia si usted nos va acompañar salimos a las ocho en punto de aquí de la Municipalidad por favor es para que todos estén, en lugar de la compañera Herrera cual otro sindico quisiera acompañarnos ah bueno el compañero de Bebedero nos va acompañar muchísimas gracias señora presidenta.

Es en relación a los problemas de droga como decía don Carlos Corella él lo acaba de explicar van haber representantes del Instituto Costarricense de drogas, de IAFA, PANI, Juzgado de Familia, Ministerio de Seguridad Publica, Ministerio de Educación Publica, Municipalidad, Comisiones de Seguridad. Considero que el primer encuentro es muy importante y es relevante que podamos participar muchísimas gracias y buenas noches.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

De qué hora a qué hora es doña Karol.

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Es de nueve a tres de la tarde, pero la salida es a las ocho, es que yo tengo que estar a las ocho y media porque soy de la Comisión Organizadora entonces compañeros se va a tener que ir conmigo temprano Gracias.

VI- ASUNTOS VARIOS

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Para los que pudimos estar en la reunión con la Presidenta Ejecutiva del AyA y con don Darner Mora del laboratorio de Aguas del AyA yo le pedí a don Darner si nos podía acompañar en la reunión ordinaria del Comité Municipal el miércoles 23, pero me indico Pablo que él no puede asistir a la reunión por una situación de agenda en la Asamblea Legislativa en San José y la está trasladando para el 30 de mayo de 2012 aquí mismo en Cañas entonces para los y las compañeras que quieran asistir a esa reunión que no hayan asistido a la reunión con la Presidenta Ejecutiva y quieran informarse sobre la situación del agua en Cañas queda abierta la invitación para que puedan asistir a esta reunión muchas gracias. La hora de la reunión esta para las ocho y treinta si hay algún cambio yo les informaría con mucho gusto muchísimas gracias.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Bueno pero ese día esta a las nueve la actividad en el CAIS del Comité de Seguridad “Un día por mi Comunidad” ah no es para coordinar la actividad va a ser el 10 de agosto.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo apunte que física hacer ejercicio durante 15 minutos fue el 30 que usted dijo don Carlos.

**Regidora Thais Ocampo Campo**

Es un asunto que traigo hoy creo que es para el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que con tanto gusto nos ha estado colaborando muchísimo en lo que es la situación de la Policía Montada, vinieron a ver las cuadras que vino el señor encargado, las cuadras muy bonitas les gustaron mucho pero hay un problemita que tal vez yo creo no es tan complejo. El problema que hay en las cuadras es que no tienen techo don Lizanías, ni vertedero, ni techo, ni agua entonces eso es lo que queríamos hablar yo le dije a don Henry que lo íbamos a comentar acá con usted que don Lizanías está muy interesado en esto entonces pensemos.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Que lastima que buscaron porque yo había hablado con Magdalena, la esposa de Pilucha y ella me dijo Lizanías si porque no estaba el administrador o Gerente que llaman ahora y después si me llamo él y me dijo que no había ningún problema, pero si me hubiera dicho que no tenia techo como vamos a tener un caballo en una cuadra sin techo, ni con sol, ni con lluvia porque es imposible pero en ese sentido mañana yo tengo que ir con Roger a la Subasta entonces vamos y las buscamos está bien.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Solucionado el problema entonces de las cuadras perfecto.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches señores la intervención mía es solamente para pedirle a don Henry Quesada para ver si se refiere al informe que hoy nos está llegando en cuanto a los decomisos ahí dice que son 36 personas que pasaron en un archivo policial si son del colegio o es en general en cuanto al decomiso de drogas que se está haciendo en los colegios cosa que he estado con mucha preocupación y la verdad deberíamos de hacer un poquitito mas de conciencia porque he visto en mi barrio a niños de 13 o 14 años drogados y niños que he visto ahí en el barrio que se puede decir buenos

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

muchachos que me he visto un poco afectado también viendo esa situación que no se la deseo a nadie ni a ningún padre de familia porque se está vendiendo demasiada droga ahí en el colegio y están metiendo demasiada droga ya sea, por el frente, ya sean los estudiantes esto es como un bum ahora entre los estudiantes la están metiendo por la maya del lado atrás, están metiéndola en la del frente y en el polideportivo andan muchachos en moto vendiendo drogas contagiando los muchachos y creo que debe ser de preocupación nosotros como gobierno local es muy importante que nos interese el bienestar del pueblo y con mucha más razón de los muchachos se puede decir niños inocentes que los está jalando ese monstruo verdad, y pedirle a cada uno de ustedes que hagamos conciencia es lamentable ver como les repito niños cayendo en drogas y eso solamente en mi barrio todo Cañas como está la andan por todo lado en el colegio y eso duele ver a niños en ese estado drogados entonces estaba viendo el informe aquí que en un mes no sé si son 36 personas del 01 de abril de 2012 al 05 de mayo de 2012 y se dio el decomiso en ese mes de esas 36 personas que pasaron a un archivo policial y si son estudiantes también creo que es un asunto de interés de todos nosotros e inclusive todos tenemos nietos, hijos, tenemos sobrinos y tenemos familia y es alarmante muy alarmante la situación que se está dando en el Liceo Miguel Araya Venegas y me imagino que en el IPEC o en otras instituciones también ahora como decía Carlos en la escuela también está empezando pero tenemos que hacer algo no podemos mostrarnos indiferentes ante este grado de peligro que están cayendo nuestros jóvenes recuerden que hay nietos, sobrinos y muchas familia que ahora piensan que el que no está en droga como dicen no está nada entonces esa es la gran mentira que hace caer a los muchachos entonces yo quería pedirle a don Henry para ver si él nos amplía un poquitos mas el informe muchas gracias señora presidenta.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Disculpe don Henry es un informe que viene del Comisionado Rafael Ángel Araya Cordero.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Señor Henry Quesada**

Buenas noches a todos muchas gracias señores y señoras del Concejo Municipal, señor alcalde y señora vicealcaldesa gracias por la oportunidad. Si el informe es dirigido hacia el señor director en efecto lo refrendo yo en lo que se refiere a la información de sicotopicos voy hacer una breve reseña a nivel regional se tiene un programa que se llama PRAD (Programa Regional Anti Drogas) en cada una de las delegaciones de la región cinco es decir de la región de Guanacaste hay un oficial que trabaja con ese programa básicamente PRAD en un principio se oriento a lo que era recopilar información en cuanto a vendedores de drogas, en cuanto a lugares o bunqueres en donde se vendía la droga en las comunidades como desgraciadamente el flagelo se ha venido enfocando hacia las instituciones educativas entonces se ha ido adaptando la estrategia y los oficiales del PRAD están trabajando en las instituciones Educativas en este documento yo lo que le envió al señor Director si es una referencia en cuanto a los decomisos de drogas que se han hecho a estudiantes o a no estudiantes pero por los alrededores del Liceo. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a la conciencia porque en realidad estamos enfrentando una situación grave gravísima en Cañas es un asunto de salud pública, no es un asunto que solo la policía tenga que solucionar hay que hacer acciones conjuntas creo que el Ministerio de Educación Publica que es el principal en este caso no está haciendo nada creo si me estoy equivocando me gustaría que alguien me lo refutara pero el Ministerio de Educación Publica es el que tiene el problema encima porque está sucediendo en el colegio y no sé si existirá un programa. Y les voy a comentar de los operativos que se han hecho con PRAD a nivel de la región que ha venido la unidad K9 apoyarnos y personal de San José lamentablemente solo en el Liceo de Cañas se ha decomisado droga lamentablemente, ni siquiera en Liberia, ni siquiera en Nicoya que son colegios muy grandes también con poblaciones muy grandes de estudiantes se ha decomisado como se decomisa aquí en Cañas. No quiero decir que no se ha decomisado del todo en Liberia si se ha decomisado pero no en cantidad como se ha decomisado acá en todas las incursiones que se han hecho acá en el Liceo de Cañas se ha decomisado drogas y en cantidad a estudiantes. Ustedes como Concejo como Gobierno Local deben saberlo y yo estoy trabajando en un informe

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

más detallado porque definitivamente este asunto hay que darlo a conocer y hay que darlo a conocer a las instituciones que tiene relevancia que tienen participación estoy trabajando en un informe de los últimos dos meses de lo que se ha incautado a estudiantes porque la directora del Liceo nos lo solicito y ella quiere tomar medidas también Administrativas con eso los estudiantes a los que se les ha decomisado droga, lo que pasa es que yo no creo que la medida coercitiva sea la única solución tomemos en cuenta que las adicciones son una enfermedad una patología entonces aunque sea muy feo decirlo y aunque sean muchachos menores de edad y jóvenes los que están padeciendo esa enfermedad en estos momentos, pero son eso enfermos hay que buscar una alternativa que no sea la coerción o que no sea a la fuerza ellos tienen que ser recuperados son jóvenes algunos de ellos casi niños con expulsarlos del colegio no vamos a obtener nada, con someterlos al proceso penal la ley penal juvenil no vamos a obtener nada tampoco entonces creo que aquí lo que tenemos que hacer es buscar una salida alterna y la salida alterna sería recuperarlos veámoslos ya no como infractores sino más bien como personas que necesitan una ayuda en este caso tal vez a nivel de otros que deambulan por las calles ellos no han llegado a ese nivel todavía pero la droga es un mal progresivo la situación del Liceo acá en Cañas es preocupante verdad señores, señoras en este momento es alarmante no quiero pensar cómo va a ser dentro de cinco años don Nelson cuando esté listo el informe en el que yo estoy trabajando porque estamos detallando nombres y apellidos, números de informes, actas de decomisos y todo lo demás para proporcionárselo a las autoridades educativas para que ellos hagan lo que corresponda no se que van hacer con eso yo les voy a remitir una copia a ustedes Concejo Municipal y señor Alcalde para que si ustedes gustan en ese momento yo les doy detalles más amplios o más extensos la información que viene aquí es muy sumera muy por encima en realidad son números nada mas pero si lo vamos hacer ya un poco más detallado y creo que puede ser en un par de semanas que ustedes lo pueden tener ya ante ustedes ese informe, no sé si tienen alguna otra consulta o alguna contracción.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Síndico Freddy López Molina**

Buenas noches se presenta la oportunidad de que se me dé la palabra en asuntos varios para referirme un poco al mismo tema que está enfocando el Lic. Henry Quesada la reunión pasada en la extraordinaria apareció el señor Rafael Ángel Araya si no me equivoco yo les comunique a ustedes o hice la exposición que tuve hice mencionar que era una simple reunión lo que se estaba celebrando ese día y así lo tome yo, ya que no hemos tenido ningún apoyo fuerte en cuanto a seguridad, lo que más me preocupa es la nota que envía en respuesta a este Concejo el Sud-Director General de la Fuerza Publica el Comisionado Pablo Bertozzi oyendo la exposición del Lic. Henry Quesada de acuerdo al informe que manda al Lic. Rafael Ángel Araya y el cual acaba de hacer mención nos habla sobre la problemática o el zapato en el que estamos metidos los Cañeros respecto al consumo y distribución de droga y la afectación que tiene hacia los jóvenes y principalmente a la parte de los educandos depende entonces cuando el señor Bertozzi en su nota enviada dice textualmente:

Sobre el particular esta dirección ha sumado esfuerzos para satisfacer gradualmente a cada delegación del país, tomando como parámetros la incidencia delictiva de cada cantón y así poder priorizar la asignación de recursos según los datos estadísticos suministrados por la oficina de de la misma investigación policial y la sección de análisis y estadística de este Ministerio Cañas reporta solamente 88 denuncias. Ósea cuando habla de solamente está hablando de que somos los más bajos en lo que va del año y lo que representa es el 12% de toda la provincia esto implica que existen lugares de mayor prioridad en cuanto al porcentaje que representa para la distribución de recursos si lo que el Lic. Henry Quesada nos dice en cuanto a la incidencia y la problemática que tenemos entonces significa que esos datos o no tienen relación con lo que realmente está pasando, por eso mi insistencia en que ustedes señores regidores en la sesión extraordinaria pasada donde yo les solicite a ustedes respetuosamente que entraran en el tema y prácticamente que siguiéramos insistiendo en tener aquí porque no al Comisionado Pablo Bertozzi o cualquiera de los altos funcionarios del Ministerio de Seguridad Publica cómo es posible que estamos pasando por una crisis y que estemos prácticamente nuestra

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

gente metido en lo que es el consumo y la distribución de droga y este señor nos venga a decir que no estamos nosotros dentro de las prioridades de la provincia aquí hay una particularidad o como que las cosas uno no las entiende prácticamente, no creo que el señor Bertozzi tomando de que existen 88 denuncias en lo que va del año sea un indicativo suficiente como para decir de que no estamos en riesgo siendo todo lo contrario esas denuncias puede ser que se hayan dado habría que ver el origen de esa denuncia y en que forma se presentan si esos números en realidad es para decir que Cañas no necesita prioridad y eso es lo que él nos está diciendo en este momento y para mí eso es grave hemos venido dando seguimiento a la problemática que tenemos y es hora que este Concejo Municipal le manifieste al señor Bertozzi Calvo que lo que él dice no es real y que se venga aquí un día y que trabaje con la Comisión de Seguridad de esta Municipalidad que se dé cuenta en realidad de la problemática que tenemos los Cañeros y lo digo sin vergüenza alguna el pueblo de Bebedero está totalmente consumado por la droga ahí está el Lic. Henry Quesada que no me deja mentir la problemática en Bebedero es grave los niños, los jóvenes y yo no sé qué tan grave será en Palmira o San Miguel pero en Bebedero estamos hundidos eso es gravísimo entonces a mí como me molesta que este señor Bertozzi nos venga a decir que Cañas no está dentro de las prioridades del cantón por favor señores del Concejo hagamos algo y demostrémosle a este señor que lo que está diciendo no se ajusta a la realidad muchas gracias.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si lo que dice el compañero Freddy tiene toda la razón la Comisión de Seguridad está trabajando en la organización de un día policial en Cañas quedamos que ese día vamos a invitar a Bertozzi, vamos a invitar al Ministro, vamos a invitar a todas las autoridades las vamos a tener acá y sería bueno porque lo que dice este informe el lo dice muy bien ahí es el OIJ la gente en Cañas a veces no denuncia pasan cosas y no se denuncian, lo que estamos hablando ahorita que no está en ese informe es lo que nos decía el Licenciado es el problema de la droga dentro del colegio y para eso lo dice muy bien el Licenciado tenemos que trabajar un montón de instituciones unidas y ya en un plan de acción ya que podemos llevarlo a cabo en ese día de la acción

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

policial porque van haber charlas, mesas redondas donde se va analizar la situación de Cañas en la droga tenemos que hacerlo y ya no podemos esperar más y no solo Cañas centro lo dice Freddy muy bien los distritos están en droga ya uno oye que la gente de Palmira habla de droga, la gente de Níspero, Porozal es decir ya es un cáncer que va entonces hay que tomar medidas ya pero rápidas y como decía muy bien el Licenciado incluir al Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud en todo lo que son el OIJ y todos y hacer un buen plan porque Cañas ya no puede continuar en esta situación gracias señora presidenta.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo lo que quiero hacer es un pequeñito comentario porque el tema que ustedes tienen me pican las uñas para hablar pero bueno. Primero decirle a Freddy que hoy estado llamando a Bebedero y le deje el correo a la muchacha y al fin no me mando el correo pero si mañana llega yo le comunicó lo que me dijo la señora Wong es que todavía no han repartido todos los lotes y por tanto no saben cuales son las zonas verdes hasta no me hizo un comentario de mala fe , pero me dijo ya el sabe que estamos en ese nivel no he podido encontrar nada Freddy y te voy a buscar mañana porque creo que llega una muchacha que nos va ayudar a ver si hay algo que diga del enrocado lo que si tengo doña Xinia que estaba buscándolo todo ahí donde se firmo un Convenio con el ICE la señora Kathia y hoy la señora asistente mía me lo entrego sin embargo fui ahora a buscarlo y no lo encontré seguro fue que ella se lo volvió a llevar pero si hay un Convenio lo que no encuentro es ese especifico quería decirles porque es mi responsabilidad y yo le dije a usted que yo le traía una respuesta hoy pero si mañana estuvimos esperando todo el día el correo de esta muchacha pero no llego. Quiero decirles que también ya estamos prácticamente terminando lo del cartel de el Cecovi del puente ya salió el puente de Hamaca ya salió el cartel y si Dios lo permite estaremos en esta semana por lo menos se comprometió el ingeniero a darme el cartelito para la acera hacia el CAIS. Quiero también comentarles que con la señora Vicealcaldesa porque yo me reuní con la gente un día y les conté que me reuní con la gente de las Cañas para precisamente tocar ese punto que ustedes estaban hablando entonces lo que yo les decía era que

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

hiciéramos que entecháramos una cancha de esas pero resulta que la cancha grande ese terreno es del INVU vea usted y hay que hacer todo un proceso de repente hay que hacerlo en otro lugar la Vicealcaldesa nos está ayudando con Visión Mundial a ver si podemos hacer algo ahí. También me están solicitando un grupo de muchachos un local me dijeron don Lizanías si debajo del redondel me lo presta ahí hacemos algo es Narcóticos Anónimos es un grupo de muchachos que quieren trabajar tienen toda la literatura, tienen todo y me dijeron Lizanías nosotros pagamos el agua y la luz no queremos que nos regalen nada se mantiene por sus propias contribuciones y quiero decirles esto que ahí hay una partecita porque ahí en la oficina de la Comisión de Fiestas esa oficina se le había ofrecido a los Boys Scouts pero pegado a eso hay otro pedacito si ustedes me autorizan ojala que lo hicieran hoy yo me avoco a prepararles este lugar y ellos seguramente se van a reunir en la noche y de repente nos ayudan hasta cuidar. Hay algunas cosas que le llaman a uno la atención por ejemplo si usted agarra esta agenda del Banco Popular dice el trabajo nos une alguien dijo por ahí en Estados Unidos no pregunten que van hacer por mí si no que voy hacer yo por ellos hay cosas que si doña Thais se acuerda de que yo estuve en esta Municipalidad defendiendo esa tesis usted puede tener cantina pero si no bebo guaro yo creo que hay que prevenir a la gente ni siquiera cuando un muchacho está drogado le importa un comino que le digan ahí lo van a matar y yo le digo que yo tuve experiencias en bares un muchacho se metió cuatro, cinco, seis veces y yo decía que hago con este muchacho indefenso le podía haber hecho lo que fuera y ya es la droga a veces yo me trepo a los palos a gritar mire ahí que hacer esto y hay que hacer lo otro pero hagámoslo hombre hagámoslo abramos las canchas de fútbol en Cañas no la cerremos, abramos para que jueguen vamos al Polideportivo yo me apunto cualquier domingo a jugar con los chiquitos y de repente ponemos cinco colones cada uno pero hagamos trabajo no se vale solamente decir que es, que es, que es..... Hagamos cerremos una calle aquí en Cañas los domingos y ponemos a jugar trompos y a brincar suiza los muchachos necesitan que los induzcamos en otro camino no es apretándoles la ley no es Cañas, es Bijagua, Upala, Bagaces, es Fortuna de Bagaces todo el mundo se queda en la drogadicción hay una separación social que nos está afectando y este país que luchar para que esa

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

desigualdad vuelva otra vez a su lugar porque vea este país está abandonado los pueblos están abandonados yo le decía un día de estos en Nueva Guatemala no hay caminos, no hay una infraestructura de la escuela no hay nada ahí que va hacer la gente se vienen para acá y se vienen para acá hacer presa fácil de esa cosa drogadicción o prostitución vagabundería lo que quieran llamarle eso es yo creo que el pensamiento debe ir enfocado en otro camino yo no soy de los que creo que hay que entre matar a los jóvenes ayudémosle deberíamos gestionar con gente yo tengo la experiencia de haber visto en Brasil un grupo de muchachos y esto que les digo el Alcalde de Ribeiro Prieto por si acaso alguien cree que es mentira donde el Alcalde de ahí Benedicto Dasilveira Pinto era mi gran amigo allá y el tenía un grupo y debe tener porque no he vuelto a comunicarme un grupo como decir una parcela de tres hectáreas donde tenían gallinas, hacían bancos, ebanistería y todo eso, donde pintan hacen de todo y después les dan una clasecita de religión sea cualquiera pero a la gente hay que encaminarla no puede ser que una clasecita de religión de principios yo creo que en ese sentido es que hay que trabajar y dejémonos de cositas unámonos agarremos un domingo o un sábado yo me apunto y que quede en actas a organizar grupos de muchachos con gente adulta y sacarlos de ahí porque no hacemos nada con la policía yo se que si es importante, pero ayudémosles para que no lleguen ay tantas personas buenas tienen ahora y se ven truncadas a medio camino por que aparece alguien malévolo y le dice toma proba esto para que veas que bonito que es o toma con esta plata vamos a Panamá y se compra la ropa que le dé la gana entonces yo creo que en ese sentido tenemos que poner los piecitos al suelo y decir bueno aquí estamos vamos a luchar démonos las manos trabajemos juntos y verán que si podemos hacer algo también debemos tener los pantalones muy bien puestos y las enaguas por aquello de que no me critiquen desde ahí decirle al colegio si ustedes no sirven den campo porque yo creo que esto es serio vean ahí al frente de mi casa a las seis de la mañana, a las siete de la noche, a las diez de la noche es una cosa espantosa son cuadros terribles y yo digo y muchachitos y muchachitas con uniforme del colegio yo creo que hace falta no es llegar a pelear pero si decirle a los directores o a los Orientadores si es que existen ahora decirles vean agarremos ahora que decía Corella que llegaron diecisiete miren con dos que lleguen ya es ganancia

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

y que dejen eso ya es ganancia porque esos dos irradian pero tenemos que comenzar a trabajar aquí tenemos que utilizar más los campos como el deporte o si no probar todo por los muchachos pero es ponerse a pensar en eso y no solamente pensar en reprimir a los muchachos muchas gracias.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Esto que se está hablando hoy es muy importante bueno porque yo digo que es muy importante porque la compañera Leda también estuvo conmigo en la pastoral juvenil y yo creo yo hice un retiro juvenil doña Xinia y compañeros y este retiro juvenil vieran que a mí me sorprendió estoy hablando del año 90 un juvenil en Bijagua en cempa don Lizanías y ahí se descubrió algo muy importante que le puedo decir andábamos casi cien jóvenes y de esos cien jóvenes el 60% de esos jóvenes consumían drogas oiga en el año 90 ahora escúchenme imagínense lo que es hacer una pastoral juvenil ahora por ejemplo como se le ocurre imagínese que catastrófico debería ser yo digo que casi el 100% consumiría digo yo se me ocurre por lo que estoy escuchando que diría yo que porque no invitamos al sacerdote por parte de la iglesia y hacer un grupo o un equipo de trabajo para poder ayudar, colaborar no solamente criticar no solamente como decía el señor Henry si no que también colaborar un poquito con esto y yo creo que deberíamos hacer un grupo en el Concejo con pastores compartir con mucha gente y poder colaborar dar la mano la Municipalidad tiene muchos recursos por lo menos logísticos para poder colaborar yo veo que eso me inspira un poquito porque yo fui parte de eso bueno digo yo que soy parte de eso porque yo antes tomaba mucho licor la verdad es esa, esa es la realidad yo tomaba antes mucho licor y cuando yo hice un retiro espiritual yo cambie mucho, no es que ahora no tomo también me tomo mis cervecitas pero con moderación entonces veo que esto es importante porque nosotros podemos descubrirles que tenemos algo muy importante dentro de nosotros que valemos mucho y tenemos muchos valores esa es la intervención mía muchas gracias.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que han sido muy interesantes todas las intervenciones pero yo creo que aquí a como dice don Lizanías tenemos que hacer algo y es muy importante tal vez podemos encomendárselo alguna Comisión que reúna porque necesitamos que sea una acción mancomunada de varias fuerzas porque yo no quiero digamos desoír el informe que manda el señor Bertozzi porque él no creo que esté hablando sobre la nada al hablar él y ponernos bueno es un informe casi que positivo que Cañas es el que tiene menos delitos y que por tanto necesita menos intervención policial él tiene que estarse basando de algunos datos estadísticos no creo que esté hablando sobre la nada por supuesto que él nos está poniendo un escenario muy diferente del que nos pone don Henry pero todo tiene que tener su base yo como vivo en Cañas me inclino mas por el informe que da don Henry de que en realidad es lo que se está viviendo en Cañas pero empapemos esos informes a ver como logramos caminar porque lo que más necesitamos es como dice Roger esos insumos que son las personas que pueden colaborar tanto jóvenes tenemos también la Comisión esta de la Persona Joven el Concejo que creo que debemos echarla andar a como allá lugar porque si recuerdo que antes se hacían estos retiros espirituales y al menos podemos hacer recordemos que la iglesia no es solo sacerdotes son varios guías y varios pastores podemos unirnos y hacer un grupo grande de muchachos que puedan participar todos pero no hablemos sobre la nada hagamos cosas concretas tal vez busquemos todos los datos estadísticos me imagino que don Henry tendrá muchas ideas de cómo trabajar o muchas dinámicas no sé cómo llamarlas o que hacer hagámoslo deberás que sea un proyecto nuestro para salvar esta juventud que va a ser los adultos del mañana y que van a gobernar este cantón y quienes nos van a gobernar entonces.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Doña Xinia disculpe le pedí la palabra cuando Luis Fernando habla el Diputado habla de ese recurso que el metió en curso el año pasado de cinco millones para hacer campamentos juveniles él se refería a esto ósea poder tener este recurso y poder hacer algo por la juventud aunque sea muy poco talves se le puede pedir más

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

a el o otra institución, al mismo IAFA que colabore porque no como decía el compañero don Henry esto es un problema de salud pública y la verdad que el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud deberían de colaborar en eso hacer un equipo y colaborar doña Xinia en eso yo me apunto de verdad se lo digo discúlpenme porque ahora dije de que yo lo que no quiero me refiero hacia las Comisiones yo lo que no quiero es venir a perder el tiempo yo me siento mal además de que yo pierdo mi trabajo, yo pierdo el tiempo me disculpan por decir la verdad pero yo me siento mal yo prefiero estar en una solo Comisión pero hacer algo vez entonces yo quiero ser útil en ese sentido bueno tal vez un poquito o Leda que tiene mucho conocimiento al respecto también y muchas compañeros también muchas gracias doña Xinia.

#### **Señor Henry Quesada**

Yo no quiero de ninguna manera ir en contra jamás de lo que dice don Pablo él es mi superior jerarca y yo jamás puedo ir en contra lo que pasa es que si tengo la libertad de decirlo yo no comparto el informe que el manda porque el habla creo de 88 denuncias correcto pero qué tipo de denuncias de que estamos hablando delitos contra la propiedad, estamos hablando de asalto a peatón o estamos hablando en realidad no sabemos qué tipo de denuncias pero lo que si sabemos y los que vivimos en este cantón y los que trabajamos en este cantón es que todos los días se nos meten a robar a una casa, que todos los días nos asaltan a alguien, que todos los días se venden drogas eso si lo sabemos y esas denuncias no se contemplan la mayoría de ellas la mayoría de la investigación judicial y en ninguna otra institución porque son la llamada cifra negra la verdad, pero nosotros los que el día a día nos relacionamos con las personas ahí nos damos cuenta de esa problemática no tenemos que esperar a que Cañas se convierta en Torres Molinos para esperar a que Cañas se convierta en los cuadros de Guadalupe para decir que estamos mal desgraciadamente hay una tendencia en la copula a hacer comparaciones o estadísticas con parámetros que para mí no son comparables por ejemplo Costa Rica no esta tan mal si lo comparamos con el Salvador es algo ilógico y es una comparación que hacen a nivel de la cúpula ósea como aqui las maras no matan la

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

cantidad de personas en el Salvador por eso Costa Rica no esta tan mal para decir tenemos que estar como el Salvador para decir que estamos en un problema tenemos yo no creo que sea así yo los invito a ustedes al Concejo Municipal a que hagamos una encerrona con los directores de las instituciones de acá de Cañas el director del Colegio Nocturno hablo con nosotros ayer o antier y el hombre tiene pánico de estar en ese lugar dice que eso es tierra de nadie esas son las palabras que el empleo para describir lo que está sucediendo en el Liceo Nocturno el pide ayuda a gritos dice que eso es tierra de nadie en cuanto a drogas y otro poco de cosas más que se generan ahí. La señora directora del Liceo Diurno ella nos ha pedido también ha aclamado por ayuda y ahora estamos tratando creo que más que el año pasado de darle la asistencia ahí en el colegio por eso el aumento en decomisos en el sector del Liceo y en el sector de las zonas verdes que circundan el colegio, en realidad se está trabajando fuerte con el poco recurso que tenemos y con la limitación de personal que tenemos y los números lo va a reflejar yo se los voy hacer llegar a ustedes es mi compromiso de hacerle llegar a ustedes copia de ese informe que estoy redactando más bien que se está recopilando la información para redactarlo porque en realidad es bastante la cantidad de droga que se está decomisando principalmente marihuana y es un asunto que es muy preocupante los vendedores son manadas de vendedores los que están ahí en los alrededores del Polideportivo porque ahí está el mercado que ellos buscan entonces es como una sugerencia únicamente hagan una encerrona o hagamos una encerrona si lo tienen a bien invitarme a mí con los directores de los colegios para que ustedes hagan un tanteo real de cuál es la situación que se está viendo en esos colegios y que es mas que no se denuncian en ninguna parte, porque no existen denuncias de ningún director ni de ningún padre de familia en cuanto a la problemática que se está viviendo en esas instituciones y eso desgraciadamente la culpa es de la jerarquía por no tener conocimiento de esa información y la situación se hace un poco más problemática más triste por lo que refleja el informe del señor Comisionado Bertozzi gracias.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

El señor Bertozzi anota que la cuestión delictiva es únicamente el 12% de toda la provincia ósea la delincuencia en Cañas representa el 12% de toda la provincia claro como usted dice son ciertos casos nada mas, pero yo creo que si nosotros como Gobierno Local yo iba a involucrar también a la Vicealcaldesa que por ser ella educadora yo digo que tenemos deberás que tomar conciencia que nos diga ella

Al menos como con las autoridades educativas se puede hacer esto también los directores de las escuelas porque los niños de sexto grado y quinto grado ya vienen de muchachitos y ya están pero tremendamente es decir hechos a eso y nosotros como Gobierno Local debemos tomar la iniciativa y si es así invertir lo que sea don Lizanías si tenemos que no se cómo hacemos.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

No hace falta solo plata doña Xinia es decirle a un padre o un pastor venga reúna este grupo de muchachos ahí está un local que usted lo puede acomodar perfectamente yo creo que es educar yo no creo en otro cosa que sea, yo sé que hay que hacer requisas y todo pero cada día es mas y mas han parado en San Salvador no lo han parado pero si usted lo educa y si usted le dice que es más bonito vivir bien que vivir en esa vida enseñarle q los muchacho que esta vida es bonita y podemos divertirnos sanamente esa cosa ahí será que se encarrile la gente mientras tanto es como decirle en este país que está lleno de leyes para que no robenen en donde hay más sin vergüenzas.

**Señor Henry Quesada**

Vamos a finalizar yo no sé si por lo dijo él hay problema pero tenemos el 12% de criminalidad de Guanacaste gracias a Dios que es bajo pero no esperemos a un 80% para hacer algo ósea creo que el momento es ahora que todavía es manejable el asunto nosotros somos policía preventiva y actualmente no estamos dando abasto cuando ya sea la policía represiva la que tenga que actuar ya no se podrá hacer nada entonces hagámoslo ahora gracias.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Es solamente un comentario para ya no seguir redundando en el tema el relacion a lo que usted expuso doña Xinia exactamente por eso es que es la reunión de mañana este es uno de los punto porque a veces los mismos orientadores como dice Lizanías ojala que sigan siendo orientadores en las instituciones el sistema a veces satura las cargas administrativas de los docentes y de los administrativos dentro en cuanto a lo que el curriculum se refiere pero hay desconocimiento en la parte administrativa, hay desconocimiento en los padres de familia, hay desconocimiento en los directores sobre muchos de los protocolos a seguir entonces ahí es donde don Rolando Mejías quiso hacer este foro en conjunto con las tres Municipalidades en este caso con las Vice alcaldías y la Administración y los directores de los colegios hacerlo en conjunto con los tres cantones ¿por qué ? porque el problema es de todos el problema no es solamente de Cañas si no que también de Tilarán, también de las Juntas de Abangares y muchísimos más cantones pero hay otro lente ahí que llega a los estudiantes verdad siempre generalmente en el aula uno se convierte en un amigo más que en un educador para algunos que es una vocación para otros no, para otros es solamente un trabajo pero resulta que el lente ahí que está más cerca de los estudiantes es el orientador y lamentablemente muchos de los orientadores tienen desconocimiento en los protocolos a seguir entonces en lugar de convertirse en una ayuda lo que está haciendo es perjudicando o amenazando al estudiante y se sabe que el estudiante se revela entonces yo espero de verdad en Dios y que esta reunión de mañana sea de verdad muy productiva porque vamos a tener a todas estas instituciones involucradas y vamos a poner cuáles son sus competencias, cuáles son sus protocolos y van a estar todos los orientadores de todas las instituciones de Cañas, Tilarán y Abangares, va a estar el Ministerio de Seguridad Publica, va a estar como lo comente antes el IAFA, el ICD, el PANI y va a mostrar la otra cara de la moneda porque me decía ahora el juez del Juzgado de familia Karol pero porque no invitaron a la Fiscalía cuando usted llega allá al Juez de Familia es porque ya no hay otra cosa que hacer y exactamente eso es lo que yo quiero que diga mañana ósea no hay que esperar llegar a donde usted para poder hacer todo este recorrido la idea es empoderar a los orientadores y a los directores de los centros educativos y de la

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Dirección Regional y la Supervisión de Cañas Guanacaste para que nos demos cuenta que el problema es latente y que el problema es de todos no solamente del MEP, es de la Municipalidad, de Fuerza Pública, de todas las instituciones Vivas del cantón entonces si de verdad yo agradezco a los compañeros que nos van acompañar y espero que mañana sea un día bastante productivo es el inicio de un trabajo en conjunto como decía don Henry de las Instituciones, de las Comisiones de Seguridad apoyarlos en todo ese sentido en las iniciativas que ellos tengan y involucrarlos como decía don Roger claro yo también fui parte de grupos juveniles durante seis años, fui parte del coro de la Iglesia, yo entiendo de eso uno tiene vivencias pero son de verdad que calan en los corazones de los muchachos claro que si a veces el desempleo en Cañas es grandísimo y a veces yo observo que toda esta drogadicción y todas estas cosas es por la misma desintegración familiar, es por el mismo desempleo, es por la crisis del sistema y es lamentable porque por más que usted le diga a un estudiante no venda eso y es con lo que vende que le va a dar de comer muchas veces a sus hijos entonces hablemos mas allá de solamente el simple hecho de vender esto sí es un problema muy grave y es un problema que nace en los hogares lamentablemente y lógicamente se va a mostrar en los centros educativos entonces no es solamente imaginar, no es solamente dirigir la mirada a la persona que comete una fechoría es ir mas allá en los problemas sociales que se encuentran en nuestro cantón y de verdad pienso como el compañero Roger a trabajar por nuestros jóvenes, por nuestros niños y hacer de esto algo relevante y no solamente ver un programa de que no me corresponde a mí, no me va a pasar a mí, mis hijos nunca se van a meter en esto y mis sobrinos nunca se va a meter en esto sino ver esto como un problema de salud pública como decía don Henry buenas noches y muchas gracias.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Decirle bueno de que debemos hacer como dijo don Henry una encerrona con el Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Iglesia Evangélicas, Iglesias Católicas y cuantas iglesia exista en esta comunidad y otras organizaciones para franquearlos a ellos y explicarles la claridad de lo que está pasando en Cañas quizá ellos no saben

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

la situación en la que estamos ahorita pero si para plantearles y hablar y sacar de ahí mismo de esa encerrona algunas soluciones, algunas ayudas para esos muchachos verdad como nosotros actuamos entre más rápido lo hagamos quizá sea a mas muchachos los que vamos a salvar si no hacemos nada nos vamos a lamentar el día de mañana entonces tratemos de sacar algo positivo de esta encerrona que ojala ahora al final lleguemos a tomar un acuerdo y ponerle fecha para de una vez empezar actuar desde ya junto también con la Comisión de Seguridad que esta doña Thais ahí a la cabeza y todo el equipo y tratar de ayudar y entre más rápido lo hagamos creo que vamos a salvar a mas muchachos muchas gracias señora presidenta.

**Regidora Yahaira Herrera Alvarado**

Buenas noches compañeros bueno yo tengo asuntos varios muy sencillos pero espero que de algo traiga de bueno a esta Municipalidad yo quería hacer un comentario acerca de los vehículos de esta Municipalidad que no están identificados con el logo de esta Municipalidad los vehículos bueno hay unos logos que ya se cayeron y hay otros vehículos que ni siquiera tienen el logo pueden andar circulando y no se sabe si son privados, si son personales o si son de una institución pública yo creo que debemos de etiquetar los vehículos de esta Municipalidad creo que es un derecho de todos los ciudadanos de Cañas ver que los vehículos Municipales estén etiquetados como debe ser y que digan pues que son de uso oficial y que solamente como siempre se hace no digo que hayan irregularidades en este aspecto pero si creo que deben de estar etiquetados de forma correcta ya que hay algunos que ni siquiera están identificados. Otra cosa que me quería referir es en cuanto al cementerio de Cañas qué bueno que tenemos algo nuevo y que tenemos algo bonito, pero también creo que al no tener un guarda por la noche eso trae algunas dificultades a este cementerio y creo que debe de haber un guarda permanente para que no sean ultrajadas las cosas que muchas personas hacen a sus seres queridos ya fallecidos, yo sé que no hay dinero pero hay otras cosas que se compran en esta Municipalidad o del superávit que se puede poner ahí un guarda pienso que un guarda ahí es necesario para que exista una presencia y para que se pueda para que la gente

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

respete un poco, porque yo siento que se roban las placas, se roban la cerámica y todo los cables ahí se roban bastantes cosas y bueno a veces se gasta dinero en otras cosas que tal vez si son importantes pero no son tan importantes. Por ahí escuche que en Cañas van abrir un cementerio privado y cuando esto exista se nos va a ir ósea la gente que realmente es la que paga aquí, la que sostiene este cementerio se nos va a ir y a quienes vamos a tener ahí verdad entonces a las personas que tal vez ahí que tal vez económicamente no puedan cancelar y quien nos va a proporcionar el dinero para el mantenimiento de este cementerio entonces como estamos hablando en esto yo pienso que tenemos que prevenir y tenemos que dar calidad ósea si yo tengo ahí a mis seres queridos y con gran esfuerzo le pongo cerámica y pongo las cositas bonitas son cuestión de días de meses y ya no hay nada todo se lo roban y bueno yo se que un guarda requiere dinero y yo se que requiere de un presupuesto pero si yo pienso señores del Concejo Municipal que se debe de hacer un esfuerzo o de ver que se puede hacer en la administración para que se pueda dar eso verdad este bueno y yo creo que ya lo de la droga ya es un tema bastante agotado de verdad que es un tema muy preocupante yo que estoy en las aulas y que bueno estoy dando sexto grado es muy triste porque muchos estudiantes de los que yo tengo vienen de las Cañas y muchos de ellos me dicen niña yo no sé porque usted me regaña tanto y me dice que estudie si de por si yo al final lo que voy hacer es ir a vender droga y ellos se ríen y dicen ahí niña yo siempre les digo pero a ellos ay niña estamos vacilando pero sabemos que es una realidad que ellos viven y yo tengo nueve años de estar en Cañas trabajando en educación y tengo de esos nueve años cinco estudiantes que cuando les di sexto hace nueva años hoy son vendedores de droga y cuando yo les preguntaba que van a estudiar me decían niña nada yo voy a vender droga y hoy lo hacen yo los he visto en el colegio y también me han dicho los demás y es muy triste ver esto y bueno pero es nuestra realidad y eso yo siento que hay que trabajarlo desde las aulas y desde la escuela no en el colegio cuando llegan al colegio ya muchos ya van ensayados desde la escuela gracias buenas noches.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Gracias también anteriormente quería agradecerle al señor Alcalde por el préstamo de las instalaciones de la Red de Frio también nos sirvió de mucho nada mas que estaba ese clima tan caliente que aun con los abanicos esos estaba terrible que me dio la iniciativa de subir a la oficina y puse el aire y como habíamos como diecisiete o diecinueve nos acomodamos en la parte donde está en aire acondicionado que es una oficina muy bonita ahí y muy limpia y sirvió para el taller, pero si darle las gracias por el préstamo de las instalaciones para el taller del IAFA. Otro de los puntos que yo tenía doña Xinia es que usted me dice que estoy como supliendo al señor Roger en la Coordinación de la Comisión de Obras Publicas esto lo que usted me está hablando es que coordine de una vez para ver que día podemos hacer una reunión para hacer el nombramiento del presidente y el secretario de dicha comisión así es entendí.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón nombramos nuevas Comisiones verdad entonces algunos que estaban quedaron en las mismas Comisiones pero Roger era el coordinador creo que era el presidente de la Comisión anteriormente, pero como el pidió que lo releváramos entonces lo estamos nombrando a usted como coordinador de la Comisión de Obras Publicas entonces lo que si yo quisiera es que cada una de las Comisiones ponga fecha de reunión para que se organicen e instalar cada Comision el instalarlo consiste en que usted los convoca se ponen de acuerdo con todos siempre hemos contado con la ayuda de la señora secretaria para la convocatoria.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Si porque tengo que contar con los números de teléfonos de todas estas personas cualquier día entonces.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Exactamente usted se pone de acuerdo con ellos e instalan la Comisión nombrando un presidente y un secretario porque recuerde que después de la reunión de la

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Comisión el secretario tiene que rendir un informe aquí al Concejo en donde tome nota y sugiera las recomendaciones que la Comisión da al Concejo para tomar aquellos acuerdos muchas gracias.

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Correcto. Otra de las cosas también que quería era comunicarle aquí a los compañeros integrantes del Comité Cantonal de Juegos Nacionales 2014, es el señor Roger Alvarado y la Compañera Yahaira Herrera Alvarado para que el sábado 26 a las 2:00 pm tenemos reunión en la Municipalidad en Tilarán, Comités Regionales y Comités Cantonales de Juegos Deportivos Nacionales 2014 en la Municipalidad de Tilarán a las 2:00 p.m. también de parte mía y del Concejo de Distrito comunicarles que gracias a Dios también se dio la colocación de las tres proyectos del Hotel, Castillo y cerramos hoy con la compra de las 10 computadoras para el Centro Regional de Internet de lo cual los tres proyectos nos suman nueve millones trescientos mil colones, esto es un gozo porque estas computadoras van a ser de mucha utilidad en este Centro es una parte que está en la Biblioteca y el cual hace mucha falta hay maquinas obsoletas ahí y ya esas maquinas ya van para otro lado y seguir con los proyectos bueno que ya se termino también el de la Capilla de Velación que era por treinta millones y nos queda pendiente por ahí lo que yo había hablado con el señor Alcalde que es lo de la cancha de la Plaza Colón este es uno de los proyectos grandes que hay, nos quedan también en los proyectos grandes ahí que es por Veintiséis millones novecientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta colones, nos queda otro proyecto que es lo del Parque también veinte millones ahí también yo creo que todas esas Colocaciones se pueden hacer para ir a ver cómo vamos a salir este semestre en el ranquin de Municipalidades agradecerle toda la ayuda que nos ha dado ahí al Doc. Lizanías en lo que es la parte de la Administración para salir avante con todo esto y también al señor Manuel Campos que nos ha ayudado demasiado. Otro asunto es que me encargara de preguntarle al señor Alcalde si ya habían quitado el candadito que estaba allá al lado atrás del Redondel eso me llamaron ahora por teléfono para ver si es posible porque ahora tenemos entrenamientos ahí con muchachos de Juegos Nacionales entonces se van

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

los balones y eso ya no se puede evitar si no hay que ponerles una maya como de unos diez metros ahí, para ver si nos ayuda en eso también porque si no se nos van a seguir perdiendo los balones.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón Carlos usted me había dicho de un proyecto que tenía también en la Cancha de Fútbol de Barrio Unión que había seis millones no es cierto.

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Es que este proyecto es lo que se han presentado para las partidas de la ley N°7755 para este año que están las cancha de Barrio Unión, esta también la Plaza de Pedregal, la reconstrucción parte de la primera etapa a la acera de la Urbanización Chorotega también si salen como estos tres proyectos que salieron ahorita también que fueron de la Ley para el proyecto 2011 ahora estos salen este año si Dios quiere vamos a ver si pronto llegan y eso si el Ministerio de Hacienda tiene que calcular el monto que nos van a dar de acuerdo con los tramites que corresponden nada mas esperando que estaba contestando su pregunta era para eso hay que esperar ahora a mediados de año nos comunican entonces a trabajar en lo que nos den y lo que nos aprueben muchas Gracias señora presidenta.

**Regidor Nelson Delgado**

Carlitos una pregunta y a propósito de que hacen falta más instalaciones deportivas como lo mencionaba el señor Alcalde me preocupa lo que es la Plaza de la canchita de Barrio El Invu no sé porque no se ha terminado que es lo que falta para poner a funcionar esa plaza porque la verdad es que hacen falta las zonas deportivas y no podemos pensar diferente viendo esa plaza todo el tiempo a medio terminar creo que tenemos tomar acción en cuanto a los proyectos a que se terminen de una sola vez.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

La del Invu me está hablando usted, las Brisas que le dicen esa se encuentra activa se ahí entrena el compañero Maycol y con los equipos de la escuela que ya se le hizo escuela empezó con un día entre los niños para tenerlos como dice el Alcalde ir metiéndoles y ya se le hicieron cuatro o cinco equipos y ya ahora es una escuela mejor dicho ella esta activa la cancha mas ahora con estos tiempos está volviendo al color normal del cual yo creo que se le está sacando el jugo y también creo que la gente de la comunidad de las Brisas ha trabajado bien y esta anuente siempre a mantener la cancha en buenas condiciones nada más que ahí casualmente estaba viendo vamos a ver si yo pensaba hablar con Roger ver si se puede tapar ese trilló como se hizo cuando el estadio aquí que era el Aserradero a la esquina donde chimurria es un trillo entre la plaza al centro yo creo que habría que ver y buscar maya tal vez metro y medio de maya segura con tubo de pulgada y ocho milímetros y subirlo pero yo creo que la plaza si esta activa se está trabajando y aparte de eso zonas tenemos lo que hay es que es aquí lo que tenemos ahorita y estamos organizando es tener dirigentes deportivos, dirigentes pero que se encarguen de trabajar no de estar molestando por ejemplo ya nosotros ahorita en escuelas como se los dije no hace mucho ahorita tenemos casi 200 niños tenemos en Karate, tenemos en Taekwondo, tenemos en baloncesto que es la más grande ahorita con 100 que es la Escuela de Fomento de Baloncesto de la Escuela Monseñor Luis Leipolp cuando se va a Heredia, cuando se va a San Ramón, cuando se va a Palmares y cuando se va a Liberia hay que llevar dos buses yo antes creo que eso no se observaba dos buses y se observaba pero solo con la banda era la que llevaba dos buses ahora ellos viajan y son dos buses los que hay que llevar ósea que estamos trabajando con estos niños y estamos trabajando con disciplina de los 8 a 10 años, de los 10 a los 12 años, de los 13 a los 15 y de los 16 años pasan ya a conformar parte de lo que son los equipos de Juegos Nacionales entonces yo creo que aquí tenemos grandes en futbol tenemos 70 que son niños que trabajan de 8 a 10, y de 10 a 12 años entrenan en el Estadio Municipal todos los sábados que es el día de ellos y en gimnasia tenemos 25 recuerdo yo creo que estamos trabajando lo que sucede es que se acaban los lideres, se acaban los dirigentes y se nos acaban los profesores y

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

eso es lo que nos esta pasando ahorita que hasta por cierto en la escuela nos falta un entrenador para un grupo de 10 a 12 años que son niñas que es muy delicado pero si estamos trabajando y tenemos toda esta afluencia aparte de todo esto tenemos por aparte todo lo que es Juegos Nacionales que tenemos inscritos para Desamparados 2012 ocho disciplinas también miren ustedes cuanta gente tenemos a cargo nosotros entonces y todo esto no me quiero comentar mucho pero si de hoy en ocho vamos a darles una información acerca de todo lo que está sucediendo y ya a lo que estamos llegando en el primer semestre de este año 2012. Pero si Nelson la cancha se está trabajando y todas están activas la cancha de las Palmas esta en plenitud de condiciones para el deporte también lo que estamos viendo es si le hacemos arreglo es el planchecito de las Palmas y subiendo a la que está ahí por el Plantel de la Municipalidad pero es que ahí definitivamente desbarataron los tableros, desbarataron los tubos y un día de estos pase y ya estaban moviendo la maya ósea que ya eso es vandalismo y ya demasiado ya no podemos andar en todo pero si hemos tratado de ubicarnos en tener todas las aéreas deportivas o complejos deportivos anuentes a la práctica del deporte.

**Regidor Nelson Delgado**

Carlos perdón ya tiene los tableros la plaza de las Brisas.

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Si ya están los tableros.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Carlos perdón un segundito es que yo quisiera discúlpenme llamar un poquito el orden es que esos son asuntos del Comité de Deportes, tal vez que tratáramos acá asuntos más bien asuntos solamente del Concejo porque para eso yo creo que es bueno que Carlos sea los dos cargos pero a veces se nos alargan las sesiones porque nos vamos en asuntos del Comité de Deportes y con todo respeto creo que es mejor creo que ustedes tienen sesión los miércoles y tal vez las consultas del Comité de Deportes que ojala tal vez Carlos nos puede informar así, yo creo que cometí el

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

error también de preguntar sobre la cancha pero tal vez para agilizar un poquito. Es que a veces también los compañeros me hacen señas de que la sesión se está alargando mucho y yo quisiera que deberás don Carlos acá en las sesiones fuera más Sindico que del Comité de Deportes verdad pero bueno y para eso pues las consultas que se las hicieran en sesiones del Comité de Deportes y nosotros nos podemos ir mucho más temprano.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Entonces se la hare al Comité de Deportes es que era una inquietud los niños pagan los entrenadores ya para dejar cerrado este tema, ¿Los niños pagan los entrenadores bueno si los padres de familia no son los niños pagan los buses cuando se desplazan el pasaje y lo que te preguntaba aquel día que me visitaron unos padres de familia para ver que porque ellos tenían que pagar el arreglo del piso si ellos están aportando lo del entrenador yo le consulte a Carlos porque era una inquietud de la gente de los padres de familia que son un montón de equipos verdad eso por un lado. Y ahorita para la secretaria felicitarla también porque ya veo que viene otro artículo en la agenda que dice correspondencia enviada eso no lo teníamos y eso es importante Gracias.

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

Como dice doña Thais en la situación de lo del gimnasio no es que estamos pagando si no que la Junta Directiva tomo un acuerdo de arreglar las reventaduras que tiene el piso del Gimnasio Municipal que todos sabemos que eso es bueno no tiene nombre es mejor no hablar de eso pero, si tomaron el acuerdo de llegar a buscar que ellos tienen que encargarse de la mano de obra del albañil del arreglo de la cancha del Gimnasio Municipal, pero si tenemos que ayudarles nosotros con la pintura, arena, cemento bueno el doctor sabe él nos dio arena digo la Municipalidad nos dio arena, nos dio cemento y nosotros compramos cuatro galones de pintura si se fueron como ochenta y cinco mil colones a vez por no preguntar fueron ciento treinta mil colones y un golpe muy duro y aun así querían pintar toda la cancha les digo eso ni lo hagan porque les sale como en un millón de colones y eso fue un acuerdo

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

definitivo de la Junta de la Escuela de Formación de Baloncesto porque razón porque ellos tienen el equipo de 13 a 15 años que está viajando a San José todos los fines de semana donde hay treinta y dos equipos escritos en FECOBA y están participando en el torneo a nivel de escuelas entonces creo que es un gasto que ellos están haciendo de la Directiva ellos recogen una cuota para todo esto de cinco mil colones mensuales ya esto es cosa de ellos ya nosotros cuando tenemos la oportunidad de ayudarlos con un aporte para el traslado también como les dije pero si todo es con acuerdos de Junta Directiva donde esta Marvin esta Dayanara, Marcela entonces hay cinco personas que están formando la Directiva Central y aparte es una cuota que dan voluntariamente para pagar el entrenador que llevan a equipos a jugar muchas gracias.

#### VII- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación al oficio ADEL-023-12 enviado por la señora Noreli Rojas Díaz. Coordinadora Área de Desarrollo Económico en donde solicita una serie de acuerdos este Concejo Municipal:

Acuerda enviarle nota a la señora Noreli Rojas Díaz indicándole que estamos en la mejor disposición de aprobar los acuerdos solicitados pero consideramos que por respeto a la jerarquía establecida es preciso que su solicitud venga con el visto bueno del Señor Alcalde. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. En relación al oficio enviado por el Concejo de Distrito de Cañas. Donde solicitan la presencia del Síndico del distrito primero a la hora de recibir carteles de Licitación este Concejo Municipal:

Acuerda trasladar a la Administración y solicitarle muy respetuosamente al Alcalde le informe al Sindico del distrito Primero cuando se abran los carteles de Licitación.

3. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración oficio DST-051-2012 enviado por la señora Gloria Valerin Rodríguez. Directora del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa de la República de

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Costa Rica. En donde solicita criterio de esta institución en relación al texto: “Ley de Promoción de Participación Ciudadana” Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. Se da por recibido Oficio N.884-2012-DGFP-A-DO enviado por el Comisionado Pablo Bertozzi Calvo. Subdirector General de la Fuerza Pública y Director de Operaciones a.i en respuesta al oficio OFC-SCM-041-12 enviado por el Concejo Municipal al Licenciado Mario Zamora Cordero.

5. Se da por recibido oficio DMOTP-2741-12 enviado por Despacho de Diputado Luis Fernando Mendoza. En relación a la Gestión ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en relación con colocación de señalamiento vial para prohibir paso de vehículos pesados en comunidades de Hotel y San Miguel de Cañas.

6. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración oficio enviado por la señora Silma Bolaños Cerdas. Jefa de Área de la Comisión de Asuntos Económicos donde solicita criterio en relación con el siguiente Proyecto de Ley: **Expediente N° 18353 “REFORMA AL INCISO 5) DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL, LEY N.º 1644 Y DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, LEY N.º 7558”**. Publicado en el diario oficial La Gaceta N° 59, Alcance N° 34 del 22 de marzo de 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se da por recibido oficio #1092-12-DRV-MSP enviado por el Comisionado Rafael Araya Cordero. Director Regional Cinco. En relación al oficio OFC-SCM-041-12 enviado por el Concejo Municipal.

8. Se da por recibido oficio enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente Ejecutivo de RECOPE. En relación Fiscalización Donación 2011.

9. En relación oficio DOS-087-2012 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones. En relación a la Declaración de Calle Pública este Concejo Municipal:

Acuerda enviarle nota a la Ing. Angie Díaz Espinoza indicándole que por respeto a la jerarquía establecida, la solicitud de la apertura de la calle mencionada debe hacerse a través del señor Alcalde. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

10. Se da por recibido oficio CFC-Nº80 enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo. Presidente de la Comisión de Fiestas Cañas 2012. En expresa agradecimiento ante este Concejo Municipal.

11. Se da por recibido oficio enviado por el Pbro. Carlos María de Jesús MCS Párroco de la Parroquia del Carmen de Cañas. Donde presenta como propuesta al joven Pawell Murillo Galera para integrar el Comité Cantonal de la Persona Joven.

12. Se acuerda trasladar a la Administración oficio N° 2012-5081 AJ PJC CSA enviado por la Lic. Carmen María Soto Arroyo. Abogada Encargada Asesoría Jurídica Proceso Jurídico Contractual. En donde solicita documentos para traspaso de terreno de la Delegación Distrital en Palmira. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

13. En relación al oficio PE-0531-2012 enviado por el señor Olman Segura Bonilla. Presidente Ejecutivo del INA que se refiere a la donación de 4000 metros cuadrados este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para realizar todas las gestiones. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

14. Se acuerda derogar acuerdo tomado en en Sesión Ordinaria N° 158-2012, celebrada el día lunes 20 de febrero del 2012, Mociones y Acuerdos, Inciso 08.que dice textualmente:

Se acuerda autorizar al señor alcalde a realizar la venta de chatarra donada por Terrapez, siguiendo los procedimientos correspondientes. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que done de forma equitativa el material entre los cinco Síndicos del cantón. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Se acuerda autorizar al Señor Alcalde para que realice las mejoras necesarias en las dos cuadras facilitadas por la Cámara de Ganaderos donde se ubicaran los caballos que utilizara la policía montada de este cantón. Aprobado y Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

17. Considerando el alto grado de Inseguridad y drogadicción que existe en este cantón el Concejo Municipal:

Acuerda convocar a una reunión de emergencia para el análisis de la problemática existente el día 07 de junio de 2012, en conjunto con los directores de los Centros Educativos de Escuelas y Colegios, Comité de Deportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, al Ministerio de Seguridad, PANI, Sacerdotes, Pastores. Pastoral Diocesana, Pastoral Juvenil, Boys Scout y Asociación de Desarrollo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

18. Se acuerda rendir homenaje Póstumo y agregar a las Galería fotográfica al ex Presidente Municipal Don Oscar Arce Fallas periodo 1990-1994 siendo Presidente Municipal el año 1992-1993, que se llevara a cabo el día 12 de Julio de 2012. y comunicarle y solicitarle al Comité de Cultura cualquier propuesta adicional que tengan a bien. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 181-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 21 de mayo 2012**

Se da por concluida la sesión a ser las veinte horas con diez minutos.

Xinia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal